



CONSULTORES CONTABLES
Y ADMINISTRATIVOS

INTRODUCCION

El artículo 5° de la Ley 1314, establece las normas de aseguramiento de información, definiéndolas como “el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información. Tales normas se componen de normas éticas, normas de control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior”. De este modo, se considera importante, que, con la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera, los Contadores y demás profesionales que trabajan en las áreas de auditoría y control se capaciten en el Sistema de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Este Diplomado tiene el propósito de brindar a Contadores, Auditores, Interventores, Contralores, Revisores Fiscales y demás profesionales relacionados con áreas de auditoría y control, una herramienta que les capacite para realizar su trabajo bajo estándares internacionales, que, además, les permita realizar trabajos de auditoría y control a los estados financieros preparados bajo NIC y NIIF.

JUSTIFICACIÓN

Mediante el Programa en Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAs se aprenderá a inspeccionarla presentación y presentación Estados Financieros bajo NIIF u otros servicios relacionados al proceso de revisión y auditoría, donde es de gran importancia el desarrollo de habilidades y competencias para la medición, registro y revelación de los hechos económicos que deben ser tratados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluando los resultados y asegurando que la información cumpla con los principios y normas bajo estándares internacionales que le son aplicables. La ley 1314 de 2009, en su artículo 2°, determinó que todas las personas naturales y jurídicas que estén obligadas a llevar contabilidad, así como los contadores públicos, funcionarios y demás personas encargadas de la preparación de estados financieros y otra información financiera, deberán regir su actuar conforme a esta norma.

En general, los diferentes profesionales que se enfoquen en esta área deben estudiar NIAs porque el Consejo Técnico de la Contaduría Pública obliga que a partir de enero 1 de 2016 se aplique el estándar Internacional (NIA) para auditar los Estados Financieros de las compañías, donde la mayoría de empresas en Colombia ya las están implementando para presentar su información financiera.



CONSULTORES CONTABLES
Y ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA DEL DIPLOMADO CON CERTIFICACION ACCA

1. Normas de Auditoría

1. La Federación Internacional de Contadores (IFAC)
2. El Consejo Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB)
3. El Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

2. Objetivos generales - ISA 200

1. Objetivos generales de la auditoría de los estados financieros
2. Principios generales que rigen a los auditores y su trabajo
3. La naturaleza y alcance de la auditoría.

3. Documentación de auditoría - NIA 230

1. Preparación y conservación de la documentación
2. Compilación del archivo final de auditoría

4. Fraude en la auditoría de los estados financieros - NIA 240

5. Planificación

1. Planificación de la auditoría de los estados financieros - NIA 300
2. Entendimiento de la entidad y su entorno - NIA 315
3. Importancia relativa en la auditoría– NIA 320 y 450

6. Control interno y evaluación de riesgo

1. Evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa - NIA 315
2. Consideraciones de auditoría relacionadas con una entidad que utiliza una organización de servicios - NIA 402

7. Evidencia de auditoría - NIA 500

8. Evidencia de auditoría – NIA 501 Consideraciones específicas de partidas específicas

9. NIA 505 Confirmaciones externas

10. Partidas específicas – NIA 501 y 505

11. Procedimientos analíticos, muestreo de auditoría y manifestaciones por escrito

1. Procedimientos analíticos - NIA 520
2. Muestreo de auditoría - NIA 530
3. Representaciones por escrito - NIA 580

12. Auditoría interna

1. NIA 610 Empleando el trabajo de auditores internos

13. Dictamen de Auditoría

1. El dictamen del auditor sobre los estados financieros – NIA 700,705 y 706
2. Empresa en marcha - NIA 570



CONSULTORES CONTABLES
Y ADMINISTRATIVOS

Facilitador: Stiven Murillo Giraldo.

Contador publico, especialista en NIIF-NIC, Certificado internacionalmente por el ACCA en IFRS y NIAS, actualmente estudiante de maestría en Finanzas, docente de catedra en pregrados, diplomados y especializaciones en NIIF, con 5 años de experiencia en la implementación de las NIIF en diversos sectores de la economía colombiana.